

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y ARCHIVO



INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE
DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

2023



1. Presentación.....	p. 3 - 4
2. Marco normativo.....	p. 5
3. Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023.....	p. 6 - 12



En observancia al artículo 26 de **Ley General de Archivos** y su homólogo en la **Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios** “los sujetos obligados deberán elaborar el informe anual detallando el cumplimiento del Programa Anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa” así como en cumplimiento con el artículo 24, fracción IV de la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información**; el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan, denominado ‘Sistemas de Agua de Huixquilucan’, a través de la Gerencia de Administración y Archivos, tiene a bien presentar el Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (En adelante, PADA), correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

El PADA 2023 fue elaborado por la persona responsable del Área Coordinadora de Archivos del Organismo Público Descentralizado ‘Sistemas de Agua de Huixquilucan’, que según el Reglamento Interior de dicho sujeto obligado recae en la Gerencia de Administración y Finanzas. El Programa Anual en comento planteó la necesidad de armonizar con la legislación en la materia, incorporando acciones que permitieran contar con un Sistema Institucional de Archivos y un Grupo Interdisciplinario.



Presentación

Lo anterior, permitió el cambio de paradigma sobre la gestión documental; ya que los responsables de los archivos de trámite y las personas servidoras públicas titulares de las unidades administrativas productoras de la documentación se integraron, de manera formal, al Sistema Institucional de Archivos de este sujeto obligado. Derivado de ello, durante el año 2023, los resultados se encaminaron a consolidar la columna vertebral para la gestión documental y colocar el pilar estructural para comenzar con los trabajos de elaboración de los instrumentos de control y consulta archivística, en virtud de lo establecido en el artículo 20, 21, 50 y 51 de **la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios**.

En materia de elaboración y aprobación de los instrumentos de control y consulta archivísticos, el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan ha avanzado en la identificación de series documentales para la integración del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y se han mantenido acercamientos con las unidades productoras de la documentación con el fin de introducirlos hacia los temas de la disposición documental, en miras a la construcción del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO); es necesario referir que los trabajos al respecto se consolidarán en el presente ejercicio fiscal.

Dicho lo anterior, se presenta el Informe que rinde la Gerencia de Administración y Archivo Administrativa como Área Coordinadora de Archivos de este sujeto obligado.



Marco normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Ley General de Archivos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.
- Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.
- Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan.

ACTIVIDADES CONSIGNADAS EN EL PADA 2023	RESULTADOS
Elaborar y aprobar el PADA 2023.	Se publicó el PADA 2023 en la página del IPOMEX.
Elaborar y aprobar el Informe Anual de cumplimiento del PADA 2022.	Se elaboró el Informe conducente al PADA 2022.

• Cabe mencionar que, durante el año 2023, el presente sujeto obligado realizó por primera vez un ejercicio de planeación archivística que incorporó todos los elementos de la planeación descritos en Ley. Por lo cual, el Informe del ejercicio fiscal 2022 se cumplió parcialmente.

Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, 2023
Rubro: Sistema Institucional de Archivos (SIA)



ACTIVIDADES CONSIGNADAS EN EL PADA 2023	RESULTADOS
Elaborar el instrumento administrativo para la formalización del SIA.	Se elaboró y firmó el Acta de formalización del Sistema Institucional de Archivos, por las personas servidoras públicas : la persona responsable del Área Coordinadora de Archivos, área de correspondencia, responsables de archivo de trámite y la persona responsable del archivo de concentración.
Nombrar a los y las responsables de las áreas de correspondencia (oficialía de partes), archivo de trámite, archivo de concentración y, en su caso, archivo histórico.	Con el documento anterior quedó subsanado el nombramiento o designación de todas las personas servidoras públicas que integran el SIA.
Nombrar a los y las enlaces de archivo.	En virtud de las necesidades del sujeto obligado, se designaron a algunas personas como enlaces de archivo, mediante oficio.
Conformar el directorio de los integrantes del SIA.	Derivado de algunos movimientos de personal, el directorio de los integrantes del SIA está en proceso de actualización.

ACTIVIDADES CONSIGNADAS EN EL PADA 2023	RESULTADOS
Vigilar la correcta aplicación del CGCA.	Se implementará, posterior a la validación de dicho instrumento de control archivístico.
Vigilar el correcto llenado de la “Carátula del expediente” en los archivos de trámite del SIA.	Existe avance en el análisis y designación de campos que conformarán dicha carátula de expediente. Asimismo, en consonancia con los recursos materiales del sujeto obligado, se incorporó una estrategia que sea sostenible para dar cumplimiento con esta actividad.

- Este rubro está concatenado con la elaboración de los instrumentos de control y consulta archivísticos, los cuales se encuentran en proceso de validación por parte de las áreas normativas conducentes.

Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, 2023
Rubro: Diagnóstico Integral de Archivos



ACTIVIDADES CONSIGNADAS EN EL PADA 2023	RESULTADOS
Diseñar el cuestionario para el Diagnóstico Integral de Archivos.	Se ha realizado un diagnóstico general sobre los archivos que conforman el SIA del sujeto obligado.
Recopilar la información para la integración del Diagnóstico Integral de Archivos.	Sin embargo, para la elaboración de un Diagnóstico Integral de Archivos, el Área Coordinadora de Archivos, a través de la persona responsable del archivo de concentración, asistió a asesorías en el Archivo General del Estado de México con el fin de adquirir los conocimientos que permitan diseñar y aplicar el citado diagnóstico.
Procesar la información para integrar el Diagnóstico Integral de Archivos.	

Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, 2023
Rubro: Grupo Interdisciplinario



ACTIVIDADES CONSIGNADAS EN EL PADA 2023	RESULTADOS
Diseñar y aprobar el documento de formalización del Grupo Interdisciplinario.	Se aprobó el Acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario.
Elaborar la convocatoria a la sesión de instalación del Grupo Interdisciplinario para su primera reunión ordinaria.	
Elaborar y aprobar las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario.	En la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario se aprobaron las reglas de operación de dicho órgano colegiado, las cuales fueron dadas a conocer a los integrantes de dicho órgano colegiado vía la voz del responsable del Área Coordinadora de Archivos.
Elaborar la convocatoria para la instalación de la segunda reunión ordinaria del Grupo Interdisciplinario.	Se elaboró un proyecto de calendario de sesiones, en el que se proyectó la segunda de éstas.
Llevar a cabo la segunda reunión ordinaria del Grupo Interdisciplinario y levantar el Acta correspondiente.	La segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario tendrá verificativo cuando se hayan elaborado las fichas técnicas de valoración de serie documental, siguiendo la metodología establecida en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios , en los cuales se consigna que las unidades productoras de la documentación deberán de elaborar las fichas, a su vez, la Gerencia de Administración y Archivos coordinará dichos trabajos.

Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, 2023
Rubro: Instrumentos archivísticos de control y consulta



ACTIVIDADES CONSIGNADAS EN EL PADA 2023	RESULTADOS
Elaborar, actualizar y publicar el CGCA:	Se cuenta con una versión del CGCA que sigue la metodología establecida por el Archivo General de la Nación y el Archivo General del Estado de México. El instrumento está en proceso de validación por parte de las autoridades conducentes al interior del sujeto obligado.
Actualizar la Guía Simple de Archivos.	En proceso de actualización y publicación.
Elaborar las fichas técnicas de valoración de serie documental.	Se cuenta con un formato de ficha técnica de valoración de serie documental y se ha iniciado el proceso de capacitación para su requisitado por parte de las unidades productoras de la documentación.
Actualizar y publicar el inventario general de Archivos.	En proceso de actualización y publicación.

Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, 2023
Rubro: Capacitación y profesionalización archivística



ACTIVIDADES CONSIGNADAS EN EL PADA 2023	RESULTADOS
Elaborar el Programa Anual de Capacitación Archivística 2023 (PACA)	El Área Coordinadora de Archivos, a través de las personas adscritas al archivo de concentración, asistió a asesorías en el Archivo General del Estado de México con el fin de adquirir los conocimientos que permitan diseñar y aplicar el PACA.
Difundir el PACA 2023 entre los integrantes del SIA.	
Supervisar la participación de las personas servidoras públicas en el PACA 2023.	No obstante, quienes integran el SIA de este sujeto obligado participaron en el Programa de Formación y Profesionalización en Línea en Gestión Documental y Administración de Archivos, que ofertó en el Archivo General del Estado de México. Por ejemplo: <ol style="list-style-type: none">1. Retos de la gestión documental en los Sistemas Institucionales de Archivos del Estado de México.2. Acciones para una nueva cultura archivística en el Estado de México.3. El devenir histórico de la cultura archivística en México.4. Recomendaciones prácticas para la elaboración de un Cuadro General de Clasificación Archivística.5. Archivos, base de la transparencia y la rendición de cuentas.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO
DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN

CONTACTO

Página electrónica: sah.gob.mx

Teléfono: 55 6497 2328

Carretera Río Hondo Huixquilucan, Colonia El Trejo, Municipio de Huixquilucan, C.P. 52770